NACIONAL

Solicita Lenia Batres reducirse el sueldo como ministra de la SCJN

6 de enero de 2024 · 2 min de lectura



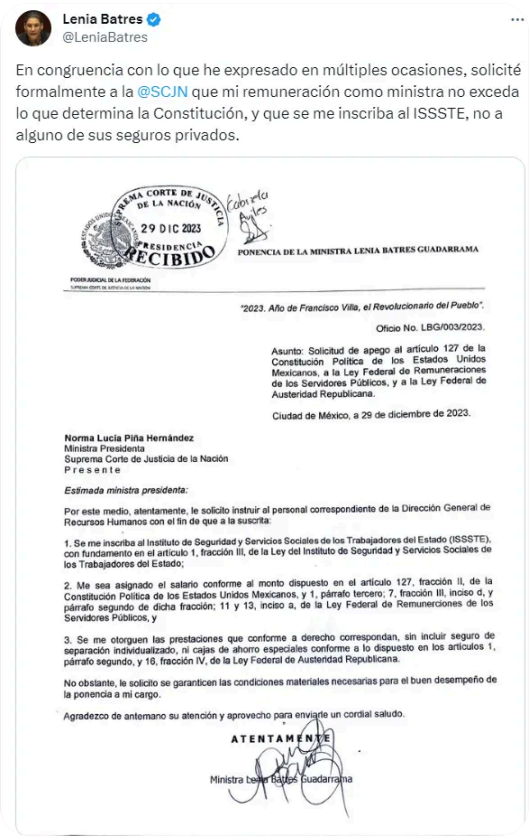
La ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN), **Lenia Batres Guadarrama**, solicitó formalmente a la Dirección General de Recursos Humanos de la Suprema Corte que su **remuneración** no exceda lo que determina la Constitución, que se le inscriba al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (**ISSSTE**) y no a seguros médicos privados, y que se le retire el seguro de separación individualizado.

En una **carta fechada el 29 de diciembre de 2023**, Lenia Batres solicita tres puntos específicos:

1. "Se me inscriba en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE) con fundamento en el artículo 1, fracción III, de la **Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**;
2. Me sea asignado el **salario** conforme al monto dispuesto en el artículo 127, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1, párrafo tercero; 7, fracción III, inciso d, y párrafo segundo, y 16, fracción IV, de la **Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos**, y
3. Se me otorguen las **prestaciones** que conforme a derecho correspondan, sin incluir seguro de separación individualizado, ni cajas de ahorro especiales, conforme a lo dispuesto en los artículos 1, párrafo segundo, y 16, fracción IV, de la **Ley Federal de Austeridad Republicana**."

> *En congruencia con lo que he expresado en múltiples ocasiones, solicité formalmente a la @SCJN que mi remuneración como ministra no exceda lo que determina la Constitución, y que se me inscriba al ISSSTE, no a alguno de sus seguros privados.*
>
> ***LENIA BATRES (@LENIABATRES) — JANUARY 6, 2024***

La ministra Lenia Batres en su discurso de bienvenida a la Suprema Corte de la Nación, cuestionó que los ministros ganen más que el titular del Poder Ejecutivo y que se atribuyan facultades del Poder Legislativo.



Lenia Batres
@LeniaBatres

En congruencia con lo que he expresado en múltiples ocasiones, solicité formalmente a la @SCJN que mi remuneración como ministra no exceda lo que determina la Constitución, y que se me inscriba al ISSSTE, no a alguno de sus seguros privados.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
29 DIC 2023
PRESIDENCIA
RECIBIDO

PONENCIA DE LA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

"2023. Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo".

Oficio No. LBG/003/2023.

Asunto: Solicitud de apego al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, y a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023.

Norma Lucía Piña Hernández
Ministra Presidenta
Suprema Corte de Justicia de la Nación
P r e s e n t e

Estimada ministra presidenta:

Por este medio, atentamente, le solicito instruir al personal correspondiente de la Dirección General de Recursos Humanos con el fin de que a la suscrita:

1. Se me inscriba al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con fundamento en el artículo 1, fracción III, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;

2. Me sea asignado el salario conforme al monto dispuesto en el artículo 127, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1, párrafo tercero; 7, fracción III, inciso d, y párrafo segundo de dicha fracción; 11 y 13, inciso a, de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, y

3. Se me otorguen las prestaciones que conforme a derecho correspondan, sin incluir seguro de separación individualizado, ni cajas de ahorro especiales conforme a lo dispuesto en los artículos 1, párrafo segundo, y 16, fracción IV, de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

No obstante, le solicito se garanticen las condiciones materiales necesarias para el buen desempeño de la ponencia a mi cargo.

Agradezco de antemano su atención y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ministra Lenia Batres Guadarrama

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/solicita-lenia-batres-reducirse-el-sueldo-como-ministra-de-la-scjn
Descargado el 22 de noviembre de 2026.